

Luz Ángela Argote Oviedo • Margoth Consuelo Burbano López • Luzmila Hernández Sampayo
María Elena Mejía Rojas • Melva Patricia Ocampo González • Martha Lucía Peñaloza Tello
Laura Elvira Piedrahita Sandoval • Víctor Hugo Quintero Bautista



Fortalecimiento disciplinar una apuesta en la formación de **enfermería**



Programa  ditorial

RESUMEN

Este libro, producto de una rigurosa investigación, nace como un modo de encontrar a lo largo de la historia del programa de Enfermería los hechos que han permitido el desarrollo disciplinar y su aplicación en la formación de profesionales de enfermería, y de ese modo, crear un nuevo currículo que se adapte a las necesidades actuales de la sociedad; en el que los estudiantes puedan tener un nivel de formación de calidad y como profesionales consientes del cuidado humanizado de la salud.

La obra expone la resignificación de un nuevo currículo a partir de la trayectoria del programa de Enfermería desde 1945, se profundiza en cuatro componentes orientadores del programa como el epistemológico, socio-antropológico, disciplinar y pedagógico. Por supuesto, unido a las directrices del Acuerdo 025 de 2015 del Consejo Superior como la implementación de la interdisciplinariedad, transversalidad, complementariedad e integralidad.

Se resalta la importancia de formar profesionales cuidadores con capacidades humanas, dominio de la ciencia y disciplina de la enfermería, con pensamiento crítico de su profesión, que actúa con responsabilidad social y compromiso ético. Así mismo, se demuestran los niveles de organización curricular con el macro currículo, meso currículo y con el micro currículo; definiendo cada uno de estos, sus objetivos y su estructura.

Finalmente se logra el recuento de las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que marcan la impronta de la reforma a partir de la reflexión del sentido de las prácticas pedagógicas de cada uno de los docentes.

**Fortalecimiento disciplinar una
apuesta en la formación de
enfermería**










Colección Salud
Documentos Institucionales

Argote Oviedo, Luz Ángela
Fortalecimiento disciplinar una apuesta en la formación de enfermería / Luz Ángela Argote Oviedo, Margoth Consuelo Burbano López, Luzmila Hernández Sampayo, María Elena Mejía Rojas, Melva Patricia Ocampo González, Martha Lucia Peñalosa Tello, Laura Elvira Piedrahita Sandoval, Víctor Hugo Quintero Bautista
Cali : Universidad del Valle - Programa Editorial, 2022.
28 cm -- (Colección Salud - Documentos Institucionales)
1. Reforma curricular - 2. Currículo universitario - 3. Enfermería - 4. Universidad del Valle
378.199 CDD. 22 ed.
A693
Universidad del Valle - Biblioteca Mario Carvajal

Universidad del Valle

Programa Editorial

Título: Fortalecimiento disciplinar una apuesta en la formación de enfermería

Autores: Luz Ángela Argote Oviedo,  Margoth Consuelo Burbano López,  Luzmila Hernández Sampayo,  María Elena Mejía Rojas,  Melva Patricia Ocampo González,  Martha Lucia Peñalosa Tello,  Laura Elvira Piedrahita Sandoval,  Víctor Hugo Quintero Bautista

ISBN: 978-628-7523-87-6

DOI: 10.25100/peu.692

Colección: Salud-Documentos Institucionales

Primera edición

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios

Vicerrector de Investigaciones: Héctor Cadavid Ramírez

Director del Programa Editorial: Francisco Ramírez Potes

© Universidad del Valle

© Autores

Diseño y diagramación: Jorge Alejandro Soto Pérez

Imagen de portada: "Edificio del albergue Eladio Perlaza", Sede del programa de Enfermería en sus inicios. Archivo fotográfico de la Biblioteca Mario Carvajal, Universidad del Valle.

Esta publicación fue sometida al proceso de evaluación de pares externos para garantizar altos estándares académicos. El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación, razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.



Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada (BY-NC-ND)
Esta obra está bajo una licencia Creative Commons

Cali, Colombia, junio de 2022

Fortalecimiento disciplinar una apuesta en la formación de enfermería

**Luz Ángela Argote Oviedo • Margoth Consuelo Burbano López • Luzmila Hernández Sampayo
María Elena Mejía Rojas • Melva Patricia Ocampo González • Martha Lucía Peñaloza Tello
Laura Elvira Piedrahita Sandoval • Víctor Hugo Quintero Bautista**



Colección Salud
Documentos Institucionales

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
Capítulo 1	
ANTECEDENTES	15
Capítulo 2	
RESIGNIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA	
DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE - 2020.	21
Perfil Profesional.26
Perfil Ocupacional.27
El Ciclo Profesional27
Capítulo 3	
LA APUESTA CURRICULAR: CONTEXTUALIZACIÓN Y	
ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO Y MICROCURRÍCULO DEL	
PROGRAMA DE ENFERMERÍA	
La Perspectiva Curricular en el Programa de Enfermería.31
El Sentido de La Formación en el Programa de Enfermería32
El Diseño Curricular del Programa	35
Matriz Conceptual del Programa37
Concepto Fundamental	38
Conceptos Complementarios.	38
Conceptos Articuladores.	40
Competencias específicas del Programa de Enfermería	40
Elementos del Micro Currículo.42
El propósito de la formación.	43
Objetivos	43
A quién se va a formar?	43
El qué de la formación	43
El Cómo de la Formación	49

Capítulo 4	
PRINCIPALES LOGROS, APRENDIZAJES Y HACIA DÓNDE DEBEMOS AVANZAR57
REFERENCIAS63
ANEXOS67
LOS AUTORES87

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad del Valle, por impulsar permanentemente la Política de Formación facilitando el debate académico reflexivo, la actualización curricular, los procesos pedagógicos, el desarrollo investigativo y la proyección social, en el ejercicio de la autonomía, la pluralidad y la diversidad, como centro de pensamiento en su propio quehacer.

A la profesora Claudia Santamaría de Herrera, líder apasionada y comprometida con el desarrollo disciplinar desde la academia y los Modelos de Gestión del Cuidado Humanizado en Enfermería en los servicios de salud en Colombia, quien de manera incondicional apoyó la reforma curricular del Programa, lo que permitió fortalecer el trabajo realizado en el desarrollo disciplinar y curricular a lo largo de su gestión como directora de la Escuela de Enfermería y ponerlo en consonancia con la política de formación de la Universidad del Valle.

A la profesora Claudia Patricia Valencia Molina, directora de la Escuela de Enfermería quien desde la gestión administrativa brindó los apoyos necesarios para continuar el trabajo en la construcción de los microcurrículos desde la visión interactiva - integrativa de reciprocidad, la Política de Formación de la Universidad del Valle y los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación relacionados con los resultados de aprendizaje.

A nuestros compañeros docentes, quienes en todo momento aportaron al fortalecimiento de la calidad académica y a la actualización de la formación profesional en Enfermería, mediante un debate analítico y reflexivo de las orientaciones que han realizado las asociaciones académicas en Enfermería, como también, la puesta en marcha de la política de formación de la Universidad del Valle expresada en el Acuerdo 025 del 25 de septiembre del 2015 y la Resolución 036 del 22 de diciembre del 2017.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle (2015-2025) define en su tercer eje estratégico, la formación integral centrada en el estudiante, y para ello pone en marcha una serie de principios y acciones entre ellas, la actualización de la política curricular y su proyecto formativo.

INTRODUCCIÓN

El «*Proyecto Formativo en la Universidad del Valle*» se ha implementado entre otros, a través del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, el cual introduce los principios sobre los cuales se deben emprender procesos de transformación en aspectos que involucran las prácticas formativas en la Universidad, que favorezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes. El resultado de este proceso se expresa “en la estructura y organización del programa académico, el cual está referido a lograr profesionales que tengan fortaleza en un campo disciplinar específico y habilidades para su desempeño laboral. “Para la Universidad del Valle este resultado debe reflejar, además de un excelente profesional, un sujeto crítico, reflexivo y comprometido social y culturalmente” (Universidad del Valle, Consejo Superior, 2015).

En este proceso, se han generado y mantenido espacios de reflexión y discusión constante a nivel de Universidad, Facultad de Salud, y del propio Programa de Enfermería. Desde inicios de 2016, se empezó el proceso de apropiación de los principios y conceptos del Acuerdo 025 de diciembre de 2015 del Consejo Superior y de la Resolución 136 de 2017 del Consejo Académico (Universidad del Valle, Consejo Académico, 2017), con el fin de desarrollar estrategias de trabajo, conformar grupos para el estudio, profundización y socialización de las tendencias vigentes de Enfermería a nivel nacional e internacional, las prácticas pedagógicas actuales para la formación en Enfermería y, en ese camino se logró aunar esfuerzos, reconocer avances y aspectos a fortalecer, compartir las apuestas de otros programas y disciplinas. Finalmente, potenciar las experiencias formativas significativas generadas en el proceso.

Fueron cuatro años de trabajo, avances, retrocesos, acuerdos, para finalmente dar a luz un primer acercamiento a la Reforma Curricular del Programa de Enfermería a finales del 2018, el cual fue aprobado a través de la Resolución 048 del 14 de marzo de 2019, por la cual se modifica la Resolución No. 045 de febrero 19 de 2004 del Consejo Académico que define la estructura curricular del Programa Académico de Enfermería (Universidad del Valle, Consejo Académico, 2019).

Con la presente sistematización, se pretende compartir con diferentes actores la reconstrucción histórica de la experiencia vivida en Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle, durante el proceso de reforma curricular para dar a luz a un programa con una nueva perspectiva y, por esa vía, tener una mirada crítica, pero a su vez cargada de valores sobre proceso, que permita continuar de manera permanente resignificando el programa con visión de futuro.

Desde el punto de vista metodológico, para la organización de la sistematización se siguieron las directrices propuestas por Jara (2012), quien conceptúa este proceso como ordenar, reconstruir y explicitar la experiencia a través de cuatro fases: el punto de partida, la reconstrucción de la experiencia, la reflexión crítica acerca del proceso y el punto de llegada que corresponde a las lecciones aprendidas.

Este autor conceptúa la sistematización como un proceso de reflexión y análisis crítico de una o varias experiencias en manos de sus propios actores, a partir de cuyo ordenamiento y reconstrucción, se descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo, los elementos claves que influyeron para obtener determinados resultados.

La Sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de sus sentidos, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (Jara, 2012).

Se apropiaron básicamente las siguientes características de la sistematización destacadas por el autor: su posibilidad de trascender la experiencia produciendo conocimientos y aprendizajes significativos; la valoración de los saberes de las personas sujetos de las experiencias; la construcción de una mirada crítica sobre lo vivido con el fin de orientar las experiencias en el futuro con una perspectiva transformadora.

Se formularon puntos críticos e interrogantes, algunos de ellos se proyectan como lecciones aprendidas para el Programa, con énfasis en descubrir, entender y explicitar la lógica que ha tenido la experiencia. En donde fue posible se confrontó las reflexiones surgidas de experiencia recuperada con los planteamientos o formulaciones teóricas propias de la disciplina de Enfermería.

Siguiendo las fases propuestas por Jara (2012), la sistematización se realizó a partir de fuentes documentales, entre otras: las Resoluciones y Decretos donde se plantea la normatividad emanada por las directivas de la Universidad; las actas de las reuniones realizadas a nivel central de la Universidad, Facultad y Escuela; reuniones de Comités de Currículo de Facultad y del Comité de Plan del Programa; reuniones del grupo dinamizador del Proceso y asesorías pedagógicas. Se acompañó de la elaboración de artículos y la evidencia científica, para contrastar la aproximación de los Modelos de Cuidado Humano y Pedagógico frente a la formación que pretendemos para nuestros estudiantes con la nueva propuesta.

El grupo de profesores ha continuado trabajando, y lo seguirá haciendo con gran entusiasmo, para lograr poner en marcha los ideales propuestos en la reforma curricular a partir de la elaboración de los microcurrículos, de manera que den cuenta, del propósito de formación (sujeto que se quiere formar) las perspectivas disciplinares y profesionales (los saberes de la formación) las prácticas pedagógicas (los modos de enseñar a aprender) y la evaluación (diagnóstica, proceso y resultado), y, se dé respuesta a la formación de profesionales de Enfermería desde la Ciencia, la Disciplina, la Profesión, con un reconocimiento del contexto y como verdaderos seres humanos integrales.

Con miras a exponer de mejor manera estas contribuciones, el documento se organiza en cuatro capítulos: el primer capítulo, resume la trayectoria de la Escuela de Enfermería en la formación de profesionales desde 1945, analizando la evolución desde el modelo biomédico (Visión Particular

Determinística de Reacción) al actual fundamentado en los disciplinar y humanístico (Visión Interactiva-Integrativa de Reciprocidad).

En el segundo capítulo se analiza la proyección del programa de Enfermería de la Universidad del Valle - 2020, atendiendo la nueva Política Curricular de la Universidad descrita en el en el Acuerdo 025 de septiembre 25 del 2015, expedido por el Consejo Superior, que indica los lineamientos, propuestas y acciones de desarrollo de la Universidad y de las unidades académicas; la Resolución 136 del 22 de diciembre de 2017 que reglamenta las condiciones para la creación y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad, las directrices de los organismos nacionales e internacionales que reglamentan y orientan la formación en Enfermería y las necesidades del contexto en salud y educación.

El tercer capítulo se centra en la apuesta curricular del programa de Enfermería, esto es, la perspectiva curricular que asume el programa, el sentido de la formación en Enfermería, el diseño curricular, la matriz conceptual, las competencias, los niveles

de organización curricular y los elementos que configuran el micro currículo coherentes con la Visión Interactiva - Integrativa de Reciprocidad y el Proyecto Educativo del Programa y finalmente la Evaluación, centrada en las metas de cuidado/ Resultados de Aprendizaje que debe el estudiante alcanzar desde el ser, el saber y el hacer.

El cuarto capítulo pretende ilustrar, cuáles fueron los principales logros y aprendizajes obtenidos en este recorrido, y particularmente los resultados de los ejercicios reflexivos de los profesores sobre los procesos de enseñanza/aprendizaje y las estrategias innovadoras que se pueden implementar en la formación del estudiante como persona y profesional.

Finalmente, el capítulo plantea una serie de reflexiones que nos indican la ruta a seguir en la enseñanza y aprendizaje de la enfermería. Es de anotar, que este es el inicio de un proceso, que si bien, deja una motivación grande, sugiere continuar profundizando en los avances que nos presenta a diario la disciplina de Enfermería y las necesidades de educación y salud que el contexto colombiano y particularmente la región del sur occidente nos presenta.